Reporte de Circular

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

DATOS DEL PROCESO	
Número de Expediente:	PG.SA-1230/26
Número de Pliego:	2-0119-CME26
Objeto del Pliego:	Adquisicion de UPS para Cuerpo Científico Forense -Sede La Plata- Microscopía de Barrido Electrico
Unidad Operativa:	2 -PODER JUDICIAL-MINISTERIO PUBLICO-PROCURACION GENERAL

DETALLE DE LA CIRCULAR	
Número de Circular:	2
Tipo de Circular:	Con consulta
Tipo de proceso:	Contratacion Menor
Fecha Publicación:	03/11/2026

MOTIVO

En relación a la consulta n.° 1 ingresada en el portal PBAC, se detalla a continuación lo informado por la Subsecretaría de Informática de la Procuración General:

OCP TECH S.A

Consulta n.° 1: buenas tardes por la presente se remiten las siguientes
consultas

1.Montaje y acceso
El montaje de la UPS sera en rack o de pie. Indicar el espacio disponible y las condiciones de acceso al lugar de instalación. En caso de que sea rackeable se debe proveer el rack o es existente

2.Alimentación eléctrica
¿Existe un circuito dedicado y operativo hasta la ubicación de la UPS? Facilitar unifilar del tablero, distancia al equipo, sección de conductores, protecciones y puesta a tierra.

3.Distribución de salida: Indicar las cantidades, tipos de fichas y ubicación de los equipos que se conectarán a la UPS. ¿Debemos proveer PDU, tomas, cables IEC, prolongaciones o nuevos circuitos de salida? Detallar longitudes y características requeridas.

4.Bypass externo de mantenimiento: Además del bypass interno automático y manual solicitado, ¿debemos incluir un bypass externo de mantenimiento con su tablero, protecciones y conexiones? Si existe uno, facilitar su esquema y confirmar si debe reutilizarse.

5.Migración y puesta en marcha: ¿Hay una UPS existente que deba desconectarse o retirarse? Confirmar la ventana de corte autorizada y quién realiza la desconexión y reconexión de las cargas. Indicar el protocolo de pruebas y recepción requerido.

6.Consumo general: Confirmar el tipo y la cantidad de equipos que estarán alimentados por la UPS, indicando la potencia en watts (W) de cada uno, para determinar la demanda total y verificar su compatibilidad con la capacidad de la UPS.

7.Consumo general: Sería de mucha utilidad si nos pudieran compartir fotografías de la sala y tablero actual entre otras que nos ayude a poder dimensionar correctamente el servicio de instalación y puesta en marcha
gracias.

RESPUESTA CONSULTA n.° 1: Se aclara lo siguiente:

- Consulta N° 1 - Montaje y acceso : Actualmente no se cuenta con rack para instalación .
- Consulta N° 2 - Alimentación eléctrica: Actualmente existe un circuito dedicado y operativo.
- Consulta N° 5 - Migración y puesta en marcha: Actualmente hay una UPS conectada , provista temporalmente por esta Subsecretaria en reemplazo de la dañada.
- Consulta N° 6 - Consumo General : La UPS deberá contar con el máximo de potencia configurable de 5000VA (Ver especificaciones).
- Consulta N° 7 - Consumo General : Se adjunta imagen del lugar donde

deberá estar instalada. La misma se encuentra en “Anexos” bajo el nombre "Imagen en respuesta a consulta n.° 7".

Con respecto al resto de las consultas se informa a los proveedores que , en caso de considerarlo necesario , podrán realizar una visita al sitio (Calle 39 Nº 431) el dia Miércoles 6 del corriente en el horario de 9 a 12:00hs .

Coordinar previamente con Oscar Ruotolo (221-565-6475)

MODIFICACIONES

12. Anexos	
Campo agregado	**Valor**
Anexo 5	Imagen en respuesta consulta n.° 7